

# El Covid-19 está aumentando mucho la pobreza y la desigualdad

## The Covid-19 is greatly increasing poverty and inequality

**Julio Boltvinik y Araceli Damián**

Profesor-Investigador de El Colegio de México (Colmex)

< julio.boltvinik@gmail.com >

Profesora-Investigadora de El Colegio de México (Colmex)  
con licencia. Es Directora General del Evalúa CDMX

Journal of Economic Literature (JEL):  
I12, I13, I32

Palabras clave:  
mortalidad, enfermedad  
y comportamiento económico  
Bienestar y pobreza  
Medición y análisis de la pobreza

Keywords:  
Mortality, Morbidity  
and Economic Behavior  
Welfare and Poverty  
Measurement and Analysis of Poverty

Fecha de recepción:

19 de mayo de 2020

Fecha de aceptación:

15 de junio de 2020

### Resumen

Después de una introducción y de la descripción de la evolución de la pandemia en México y su comparación con la evolución mundial de la misma, se calculan los impactos en el empleo, la desigualdad y la pobreza en el país. Los resultados obtenidos rebasan con mucho lo que se ha estimado hasta ahora: las pérdidas por disminución total de horas trabajadas y por el empobrecimiento de la población resultante, muestran la insuficiencia de la respuesta gubernamental.

### Abstract

After an introduction and description of the pandemic evolution in Mexico, and its comparison to its world evolution, its impacts are calculated in employment, inequality and poverty in the country. The results surpass by far what has been estimated up to now: losses for total decrease in worked hours, and the in resulting population impoverishment show the insufficiency of government answer.

### Introducción

**E**l crecimiento de la pandemia de Covid-19 (CV-19) en México, y en el mundo, nos confronta con un dilema que parece irresoluble: cuidar la salud a toda costa o mantener el empleo y arriesgarse a perder la salud y la vida. Uno de los grandes logros del capitalismo ha sido el desarrollo de la división del trabajo; división social (por tipos de productos o ramas) y técnica (por operaciones específicas). Para Adam Smith y David Ricardo, la riqueza de las naciones se explica por el desarrollo de estas dos formas de la división del trabajo. La social no sólo a escala nacional sino también internacional. La técnica: las manufacturas (incluso antes de las máquinas) reúnen a varios trabajadores en un local. Uno estira el alambre, otro lo corta y el tercero le suelda la cabeza (que un cuarto había

# 374

hecho) para producir alfileres mucho más baratos. Entre los cuatro podrían producir mucho más de 4 veces los alfileres que un herrero trabajando solo. Las manufacturas primero, y luego las fábricas mecanizadas, requirieron decenas, centenas y millares de trabajadores reunidos en un solo lugar, lo que impulsó enormemente la urbanización. La Carta de Atenas (1933/1942), que es una especie de manifiesto urbanístico, “apuesta por una separación funcional de los lugares de residencia, ocio y trabajo poniendo en entredicho el carácter y la densidad de la ciudad tradicional” (Wikipedia). La Carta consagró e impulsó algo que ya venía ocurriendo: la separación del lugar habitacional del laboral, del escolar y del de compras y servicios, lo cual tiene algunas ventajas ambientales para los barrios habitacionales, pero crea la necesidad de traslados frecuentes y masivos de la casa al trabajo, a la escuela, a los sitios de abasto, que en la modernidad capitalista suelen ser lugares con 100 o más trabajadores. Buena parte de la división social del trabajo se dio a escala internacional y la globalización aceleró este proceso e internacionalizó la división técnica del trabajo: las partes de un automóvil (y las partes de estas partes, por ejemplo del motor) se hacen en muchos países. Estas son las muy favorables condiciones en las que se ha desarrollado y expandido en todo el planeta, el virus SARS-CoV-2 que causa la enfermedad Covid-19. En los días sin amenazantes y destructivas epidemias en curso, un problema urbano central es la congestión de las vías y el hacinamiento en los medios colectivos de transporte, sus costos personales en términos de tiempo, incomodidad y estrés, y sus externalidades en términos de contaminación ambiental y cambio climático. En el trabajo (oficina, tienda, fábrica), muchas personas realizan tareas en las cuales tienen que estar muy cerca, físicamente, de otras. En días sin Covid-19, ni en el transporte, ni en el trabajo, ni en la escuela suele haber “Su-sana Distancia”.

### **La expansión del Covid-19 en el planeta y en México**

Al 25 de junio, según el Worldometer, 9.77 millones (<sup>m</sup>) de personas se habían contagiado en el planeta. Estos datos están fuertemente subestimados como los de mortalidad, pero éstos en menor medida. Ambas subestimaciones se agravan en países como México que aplican muy pocas pruebas de laboratorio. Al dividir el número de contagiados ( $9.77^m$ ) entre la población del planeta, 7.8 miles de millones (<sup>mm</sup>) obtenemos la tasa de incidencia ( $TI = C/PP = 124.4$  por cada 100 mil habitantes). Al dividir las 493 mil muertes (M) registradas entre los contagiados (C), usando los datos oficiales de los países sin corrección, tal como los recopila Worldometer, se obtiene una tasa de letalidad ( $TL = M/C * 100$ ) de 6,753 por cada 100 mil habitantes a junio 25. La tasa de mortalidad (TM) es el producto de la tasa de incidencia (TI) por

la tasa de letalidad ( $TM = TI * TL = C/P * M/C = M/P = 6.33$  por cada 100 mil). La tendencia del número total de contagios a nivel mundial va en aumento y se pueden identificar dos etapas de crecimiento, a cada una de las cuales se podría ajustar una línea recta; la primera sería una recta de pendiente muy leve, desde enero 22 hasta el 9 de marzo, etapa en la que el número de contagios pasó de 580 a 114.4 mil, es decir, aumentó en casi 113 mil (2,354 diarios en promedio); la segunda etapa, con mayor pendiente, va del 10 de marzo al 25 de junio, en la que el aumento absoluto es de 9.66 millones en 106 días (un promedio de 91.1 mil diarios). Es decir, según la curva de casos acumulados, la pandemia planetaria está en el primer tramo ascendente de una S recostada, a pesar de que varios países se encuentran ya en la segunda curva de esta S donde los contagios marginales (los diarios) van decreciendo al acercarse a la segunda cima de la S recostada. Eso se explica porque Estados Unidos, India, Brasil, México y muchos otros países están en la primera fase ascendente de la S recostada.

En México el número de casos de la pandemia está muy subestimado; en gran medida porque se decidió aplicar pruebas de detección del virus sólo a las personas con fuertes síntomas, como lo ha admitido varias veces Hugo López-Gatell, subsecretario de la SSA a cargo de la pandemia. El número de contagios reales puede ser, según algunos estudiosos del tema (como Arturo Erderly), hasta 30 veces más alto. El número de muertes reales se obtendría multiplicando las muertes 'oficiales' por un número mucho menor que el anterior. Pero usemos las cifras oficiales como lo hemos hecho a nivel mundial. Al 25 de junio la Secretaría de Salud (SSA) reportó 203 mil personas contagiadas (casos acumulados), lo cual, dada la población del país estimada en 128.9<sup>m</sup>, da una tasa de incidencia (TI) de 157.49 por cada cien mil, valor 26.6% superior al promedio mundial. La tasa de letalidad (TL) en el país al 25 de junio fue de 12.348% o 12,349 muertes por cada 100 mil contagios, lo cual es 1.83 veces el promedio mundial de 6,753, lo que muestra o bien la fuerte subestimación de los contagios o, si las cifras fueran válidas, las gravísimas deficiencias de la política sanitaria para enfrentar la pandemia o, más probable, una combinación de ambas cosas. La tasa de mortalidad por CV-19 en México al 25 de junio era de 19.44 por cada 100 mil, 3.1 veces el promedio mundial debido a la altísima TL.

La evolución de los contagios y las muertes con datos oficiales en México se presenta en la Figura 1, en la que se observa que ambos indicadores están en la fase ascendente de la S recostada por lo cual debe esperarse que continúen ascendiendo ambos. Sin pretensión de modelar ni proyectar, se han ajustado funciones que describen la evolución de los datos con muy alta  $R^2$  (0.9992 la de casos y 0.9974 la de muertes). Como se aprecia muy bien en las curvas ajustadas, se trata de un tramo cóncavo hacia la izquierda y arriba, lo

que indica una pendiente que va aumentando. Para comprobar esto graficamos los nuevos casos (diarios) y le ajustamos una función polinómica (con  $R^2 = 0.9753$ ) que tiene el mismo tipo de concavidad de los contagios acumulados, lo que refleja que los contagios marginales siguen al alza. Las muertes diarias también vienen aumentando y sus registros también fluctúan mucho por lo cual decidimos suavizar la serie calculando medias móviles de 5 días (que van desde 18 muertes, el 4 de abril a 856 el 23 de junio) y a esta serie le ajustamos una curva polinómica que tuvo una  $R^2$  de 0.9403 y una muy leve concavidad hacia arriba e izquierda. La TL aumentó muy rápido del 20 de marzo al inicio de junio, se estacionó entre el 4 y el 20 de junio, pero volvió a aumentar del 20 al 25 junio, fechas en que rebasó 12%.

### **El impacto de las medidas sanitarias, y la recesión asociada, en el empleo**

Hay tres fuentes que proporcionan información sobre el empleo en abril, cuando la pandemia se empezó a acelerar en México: los puestos de trabajo registrados en el IMSS (<http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.htm>), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) del INEGI (<https://www.inegi.org.mx/investigacion/etoe/>) y la ENCOVID ([https://ibero.mx/sites/default/files/comunicado\\_encovid-19\\_completo.pdf](https://ibero.mx/sites/default/files/comunicado_encovid-19_completo.pdf)) encuesta levantada por la Universidad Iberoamericana. El 12 de junio el IMSS anunció algunos datos muy escuetos de los registros de puestos de trabajo en mayo. Con estas 3 fuentes analizamos el impacto de la pandemia-recesión en el empleo. La más completa es la ETOE (que puede tener algunos problemas de comparabilidad, según los que han analizado con frecuencia las ENOE, ya que tiene una muestra mucho más pequeña y se hizo por vía telefónica). Por la cercanía de los tiempos de entrega de este escrito, no nos fue posible procesar las bases de datos de la ETOE y sólo pudimos usar los tabulados proporcionados por el INEGI. Igual que con la información de contagios y muertes por CV-19 analicemos los datos disponibles con las reservas del caso. La ETOE captó datos de abril 2020 y los compara con marzo 2020 y abril 2019 (de la ENOE), lo que es muy útil. Aunque la comparación más adecuada es con abril 2019 (pues en ese mes de ambos años tuvo lugar la semana santa y las modificaciones a lo usual que implica), pero cuando se pueda haremos también la comparación con marzo 2020. El objetivo central de esta sección es estimar el impacto de la pandemia-recesión en *el volumen de trabajo realizado y pagado*. Lo primero que se observa es la disminución estrepitosa de la población económicamente activa (PEA) que cae de 56.2 millones (<sup>m</sup>) en abril 2019 a 45.4<sup>m</sup> en el mismo mes de 2020, una disminución de 10.8<sup>m</sup> y 19%. Esta caída tiene su contraparte en el aumento de 14<sup>m</sup> en la población no económi-

camente activa (PNEA) *disponible* que más que se triplica entre ambos abril (pasa de 5.96<sup>m</sup> en 2019 a 20<sup>m</sup> en 2020, representando 40% de la PNEA contra el 15.7% en 2019). Los desocupados (definidos como los no ocupados que buscan trabajo) aumentan sólo en 157 mil en el año y 437 mil en el mes. Sin embargo, cuando se suman la PNEA disponible (PNEAD) con los desocupados, como debe ser para estimar el desempleo real, la cifra de *desocupados efectivos* llega a 22.1<sup>m</sup> en abril 2020 contra 7.9<sup>m</sup> en abril 2019 y la tasa de desempleo corregida (división de desempleo abierto más PNEA disponible, entre PEA más PNEA disponible) es de 33.8% en 2020 *vs.* 12.8% en 2019.

En lo que respecta al cambio de la población ocupada que, como dijimos, cae en el año en 10.9<sup>m</sup> (20%), debemos considerar que la ETOE incluye en este concepto a las personas que no están yendo a trabajar pero que mantuvieron el vínculo laboral (probablemente con algún ingreso), mismas que representan 22% de la PEA. Otro cambio importante que se observa es la disminución en el número de horas trabajadas semanales promedio por ocupado, que es 3.9 horas menor (9%) en abril 2020 que en el mismo mes de 2019 y 5.2 horas (12%) menor al de marzo 2020. La mediana era 45 horas a la semana tanto en marzo 2019 como en abril 2020 y bajó a 40 horas en abril 2020; por su parte, la media que había aumentado de abril 2019 a marzo 2020 de 41.7 a 43, cayó a 37.8 horas en abril 2020.<sup>1</sup> En el cuadro 1 se presentan los cálculos de las horas semanales trabajadas en toda la economía, que se obtiene multiplicando el promedio de horas semanales por el N° de ocupados que trabajaron. Las cifras muestran que la recesión en la que estábamos en abril ha sido subestimada. El N° de ocupados que trabajaron en abril 20 es sólo dos tercios de los que trabajaron en abril 19 y sólo 62% de los que trabajaron en marzo de 2020. Pero, como además los que trabajaron ahora lo hicieron durante menos horas semanales (3.9 horas menos comparando abril, y 5.2 horas menos comparando con marzo 2020), el total de horas semanales cayó de 2,157<sup>m</sup> en abril 19 y de 2,356<sup>m</sup> en marzo 2020, a 1,278<sup>m</sup> en abril 20, cifra que es sólo 59.2 y 54.2% respectivamente de las horas anteriores.

Aunque pueden sonar demasiado drásticos, estos datos reflejarían que el cierre obligado de una parte sustancial de las actividades económicas y la caída inducida en la demanda de muchos bienes llevó a reducir la demanda de mano de obra y la producción en actividades que no se cerraron obligatoriamente. En el desglose de población ocupada por actividad, donde en los tabulados no se pueden identificar los ausentes temporales, las ramas más afectadas son construcción; comercio; y restaurantes, servicios de alojamiento, transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento. Las tres primeras son actividades cerradas por razones sanitarias, con la excepción del comercio que expende alimentos, medicinas y algunos otros bienes esenciales.

<sup>1</sup> Ambos cálculos los hizo el INEGI sin tomar en cuenta a los ausentes temporales.

Los registros del IMSS (publicados por la STPS), que se refieren a un subconjunto de la PEA (el sector formal), registran en marzo 2020, 20.5<sup>m</sup> de puestos de trabajo, contra 55.8<sup>m</sup> ocupados de la ENOE, por lo que el sector formal sólo representa 36.7% de este total. Los asegurados totales de abril a abril disminuyeron en 2.2%, lo que coincide con lo reportado por la ETOE para dicho periodo (véase sección siguiente). La evolución mayo a mayo reporta una caída de 3.9% (1.7% adicional a la de abril) en los asegurados totales, 2.89% en los permanentes y 10.2% en los eventuales.

De la ENCOVID, que es mensual, se conocen dos levantamientos (abril y mayo). En abril se identificó la necesidad de ampliar la definición de desocupación para quedar: “población no ocupada que reportaba buscar trabajo, estar ‘descansada’, no trabajar o no poder salir a buscar por la contingencia”. Con esta definición, en mayo de 2020 esta encuesta reportó que había 8.4 millones de personas sin empleo, 14.6% de la PEA, 6.5 millones más que al finalizar 2019; 67.8% de los empleos perdidos fueron en el sector informal (4.4 millones): la tasa de ‘desocupación’ en el sector formal fue de 10.3%, mientras que en el informal ascendió a 18.4%. Los datos de desempleo que proporciona la ENCOVID son una mezcla de desocupados que buscan empleo e inactivos disponibles, que no se pueden comparar con la lectura que hemos hecho aquí de los datos de la ETOE. Sus resultados se mueven en la misma dirección: un aumento fuerte del desempleo real, pero menor al que hemos derivado de la ETOE. La ENCOVID mejoraría si empezara identificando la PEA, la PNEA disponible y la no disponible y captara las horas semanales trabajadas.

Sobre el ingreso, el levantamiento de mayo reportó un ingreso (de abril) promedio de \$7,205 para los ocupados (\$10,027 en el sector formal y \$4,720 en el informal); y de \$3,243 para los desocupados del sector formal y \$4,353 para los del sector informal). En el levantamiento de abril se informa que:

37.7% de los hogares declararon que uno o más de sus integrantes perdió su empleo o alguna otra fuente de ingresos. En promedio, el ingreso perdido por estas personas representaba 65.1% del ingreso del hogar. 61.6% de los hogares reportan que en marzo obtuvieron un ingreso menor al del mes anterior (febrero). Entre los hogares que reportan un menor ingreso en marzo, la caída del ingreso fue en promedio de 48.0%.

En mayo la Encovid vuelve a comparar el ingreso de mayo con el de febrero: 65% declaró que su ingreso bajó, 32% que quedó igual y sólo 3% que subió. Los que declararon que su ingreso bajó, en promedio ubicaron la baja en 52%.

### **El impacto en la desigualdad**

**379**

El nivel de remuneración de los puestos de trabajo y su desigualdad se analiza, junto con la pobreza de ingresos, en la próxima sección. La desigualdad

acrecentada se manifiesta en otras dimensiones captadas por la ETOE. Los trabajadores por cuenta propia se vieron más afectados que los asalariados: el N° de ocupados en esas categorías cayó, de abril a abril en 37 y 13% respectivamente, y de marzo a abril en 36 y 17%. Mientras los puestos de trabajo que confieren acceso a un servicio de salud institucional disminuyeron sólo 2% en la medición anual y 5% en la mensual (lo que coincide con los datos del IMSS referidos en la sección anterior), los que no tienen esa prestación disminuyeron en 31 y 33% respectivamente. El más alto impacto según tamaño de los establecimientos no agropecuarios (micronegocios, pequeños, medianos y grandes) fue en los micronegocios, donde se registró la mayor pérdida de puestos de trabajo, tanto absoluta, 7.7<sup>m</sup> y 8.0<sup>m</sup>, como relativa 34 y 35%, en el año y mensual, respectivamente; si se suman las pérdidas de los micro y pequeños establecimientos, las pérdidas absolutas llegan a 9.6<sup>m</sup> y 10<sup>m</sup> de puestos de trabajo. El estrato de los establecimientos medianos es el que menor pérdida presenta (5 y 8%), mientras en los grandes establecimientos son de 21 y 26%. La categoría de “gobierno y otros” es la única en la que aumentan los puestos de trabajo, en 20% en la comparación anual y 10% en la mensual. Por tipo de unidad económica (empresas, instituciones y hogares), en las instituciones hay un leve aumento de abril a abril de puestos de trabajo (34 mil), y los otros dos tipos pierden, pero la mayor pérdida recayó en los hogares (7.2<sup>m</sup> de puestos de trabajo) y el resto en las empresas (2.8<sup>m</sup> en los negocios no constituidos como sociedad, y 0.8<sup>m</sup> en los sí constituidos). Como se aprecia, reiterando lo antes identificado, las pérdidas son en los negocios familiares y las empresas informales. Un claro aumento en la desigualdad.

### **El impacto en la pobreza**

La pobreza se identifica, particularmente la de ingresos, inevitablemente a nivel de hogares porque es ahí donde ocupados y dependientes comparten el ingreso. No disponemos de una encuesta representativa a nivel nacional de hogares que capte los montos derivados de todas las fuentes de ingresos en los meses de la pandemia. La ETOE (al igual que la ENOE) sólo capta el ingreso derivado del trabajo y, en sus tabulados, sólo presenta estratos de salarios mínimos (s.m.) con el último estrato demasiado abierto como para analizar la desigualdad (véase Tabla 2); lo hace a nivel individual y, si bien se pueden conformar los hogares de manera que se podría obtener el ingreso laboral de cada hogar muestral, eso no fue posible por razones del escaso tiempo que se disponía para entregar este escrito. Puesto que tanto entre 2018 y 2019 como entre 2019 y 2020 hubo aumentos en el s.m. real y, por tanto, cada s.m. significa más poder adquisitivo, al comparar la Línea de Pobreza (LP) adoptada por ocupado con 2 s.m. se aprecia que el margen de error es entre 5 y 7%

cada año (véase Tabla 3, especialmente los últimos 3 renglones). El sesgo que esto introduce en los resultados, aunque apreciable, no afecta los órdenes de magnitud de lo que a continuación se presenta.

Por lo dicho antes, tuvimos que adoptar un procedimiento que mide la pobreza de ingresos del ocupado que reportó éstos, al margen del hogar del que forma parte. Para ello se considera la LP para un hogar hipotético de tamaño promedio (calculados con base en la ENIGH2018) con la tasa de dependencia promedio por ocupado y, por tanto, el monto de ingresos que un ocupado debería obtener para que ese hogar hipotético alcanzara esta LP. Con estos parámetros se establece si el trabajador pertenece al estrato de pobreza/no pobreza, considerando si su ingreso laboral declarado, es menor, igual o superior al que debería contribuir para que el ingreso de dicho hogar promedio alcanzara la LP. Resulta así más un concepto de *pobreza potencial* que de *pobreza fáctica*. La LP utilizada para este ejercicio representa 68.3% del valor de la del MMIP (Método de Medición Integrada de la Pobreza), siendo éste el porcentaje que los ingresos laborales, sin ajustar a cuentas nacionales, representaron del ingreso corriente total del hogar promedio en la ENIGH2018, haciendo así comparables ambos lados de la desigualdad o ecuación ( $IL \leq o \geq LP (0.68)$ , donde IL es ingreso laboral.<sup>2</sup> El procedimiento para calcular la LP utilizada y sus valores resultantes por ocupado, se presentan la Tabla 3.

En el cuadro 2 se presentan los resultados de la medición estimada de la pobreza comparando abril 19, marzo 20 y abril 20. La población activa real o PEAC (PEA corregida) está constituida por la población ocupada, PO (87.25% en abril 19 y 88% en marzo 20, pero sólo 66% en abril 20), la población desocupada con la definición tradicional, que fluctúa alrededor de 3% en los 3 meses analizados, y la población no activa disponible (PNEAD) que en los dos primeros meses se sitúa un poco arriba del 9% y que se dispara en abril 20 a 30.5%. Para fines de análisis de la distribución del ingreso y de cálculo de la pobreza, tanto la población desocupada (DES) como la PNEA disponible (PNEAD) se consideran con cero ingresos laborales (lo cual sería erróneo en el caso de los desempleados de la CDMX que estén recibiendo un pago por seguro de desempleo y que la ETOE no identifica). La PEAC en pobreza potencial está conformada por los DES, la PNEAD y la PO que perciben menos de 2 s.m. Su suma (renglón 4, Tabla 2) era de 70% en abril 19 y 74% en marzo 20 y da un salto brusco con el cierre de actividades y en abril 20 llega a 90.2%, 20 y 16 puntos porcentuales más que en abril 19 y marzo 20, respectivamente, aumentos que en millones de personas activas representan 15.5<sup>m</sup> y 12.1<sup>m</sup>. Estos aumentos se explican, en más de 100%, por el crecimiento en los desocupa-

2 Para la metodología del MMIP (que es un método multidimensional) véase la página del Evalúa CDMX: <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/principales-atribuciones/medicion-de-la-pobreza-y-desigualdad>

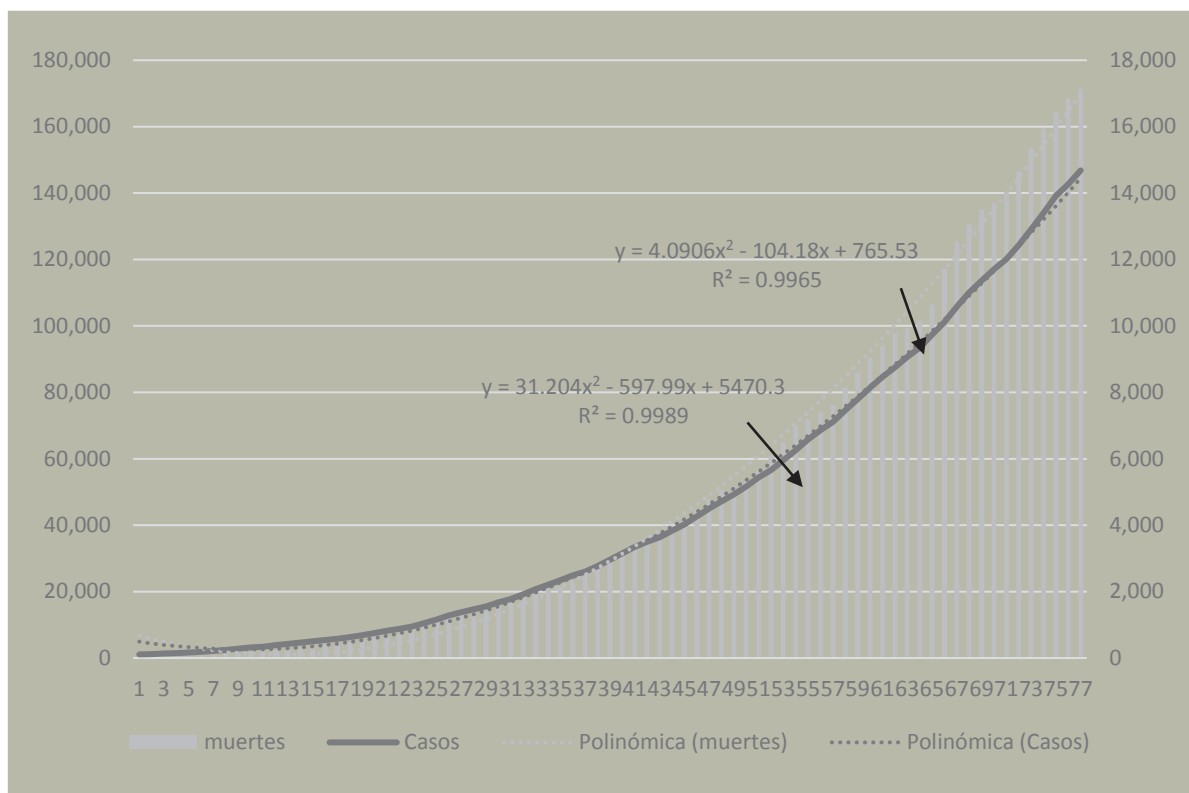


dos (DES) y los no activos pero disponibles (PNEAD), porque la incidencia de la pobreza potencial (PP) entre la población ocupada (PO) (renglón 4') no aumenta, sino que baja muy ligeramente entre abril 19 y abril 20. La PO se empobrecen de otra manera: crece mucho el estrato de pobreza potencial muy alta que percibe hasta un s.m. (renglón 2), de 19.5% en abril 19 hasta 30.9% en abril 20, y bajan los estratos de alta y moderada PP (pobreza potencial) de 32% en abril 19 hasta 23.4% en abril 20. Es decir, la *incidencia* de la pobreza potencial (PP) de ingresos laborales no aumenta, pero aumenta mucho su *intensidad*. Además, se comprimen muchísimo los tres estratos de satisfacción (renglones 5 a 7 de la Tabla 2) que pasan de 30% de la PEAC en abril 19 a sólo 9.8% en abril 20. Una posible hipótesis para explicar estos drásticos cambios en los niveles de remuneración de la PO es que en una parte de los acuerdos obrero-patronales se haya optado por la baja del salario en vez del despido, incluso en niveles superiores a 5 s.m. Lo que estos datos muestran es una disminución drástica de los ingresos de la PEAC y una pauperización acrecentada entre los ocupados.

### **Reflexión final**

La magnitud del colapso es mucho mayor a lo que calculan quienes estiman la caída del PIB o el aumento de la pobreza basándose en la elasticidad-pobreza de la caída del PIB en recesiones anteriores. La respuesta gubernamental se ha basado, en el mejor de los casos, en este tipo de estimaciones y es totalmente insuficiente. El daño humano de esta pobreza es enorme, probablemente mayor al daño directo de la pandemia.

**Figura 1. México. Casos y muertes por CV-19.**  
**Datos diarios acumulados de marzo 30 a junio 25**



**Tabla 1. Horas semanales trabajadas en la economía**  
**(abril 2019, marzo y abril 2020)**

Fecha	Nº ocupados que trabajaron	Promedio de horas semanales	Total horas trabajadas a la semana
abr-19	51,731,663	41.7	2,157,210,347
mar-20	54,798,864	43.0	2,356,351,152
abr-20	33,802,922	37.8	1,277,750,452
abr 20 menos abl 19	-17,928,741	- 3.9	- 879,459,895.5
abr 20 menos mar 20	- 20,995,942	-5.2	- 1,078,600,700.4
abr 20 entre abr 19	0.6534	0.9065	0.5923
abr 20 entre mar 20	6169	0.8791	0.5423

**Tabla 2. Pobreza Potencial (PP) en población ocupada (PO),  
PNEA\* disponible (PNEAD) y PEA corregida (PEAC)\***

Estratos de ingresos laborales (por N° de s.m.)	Estratos de PP (pobreza potencial) y SP (satisfacción potencial)	PO, PNEAD y PEAC por estratos de PP y SP (% de PEAC)		
		abr-19	mar-20	abr-20
0. Población ocupada (PO)	0. Población ocupada (PO)	87.25	88.03	66.21
1. PO sin ingresos	1. PO en PP máxima	5.74	4.74	2.18
1'. PO sin ingresos+Des+PNEAD	1'. PP máxima total=1+9+10	18.49	16.71	35.97
2. Hasta un s. m.	2. PP muy alta	19.48	21.68	30.85
3. Más de 1 hasta 2 s.m.	3. PP alta y moderada	32.03	35.73	23.42
<b>4. Hasta 2 s.m.= 1+1'+2+3</b>	<b>4. Suma en PP=1'+2+3</b>	<b>70.00</b>	<b>74.12</b>	<b>90.24</b>
4' PO hasta 2 s.m.	4'. PO en PP = 1+2+3	57.25	62.15	56.45
5. Más de 2 hasta 3 s.m.	5. SP mínima	18.88	15.77	6.17
6. Más de 3 hasta 5 s.m.	6. SP media	8.03	7.04	2.38
7. Más de 5 s.m.	7. SP alta	3.09	3.07	1.22
8. Más de 2 s.m.	8. Suma PO en SP=5+6+7	30.00	25.88	9.76
9. Desocupados (Des)	9. DES, PP máxima	3.16	2.66	3.25
10. PNEAD	10. PP en PNEAD (PP máxima)	9.59	9.31	30.54
11. DES+PNEAD	11. PP en DES+PNEAD	12.75	11.97	33.79
12. PO+Des+ PNEAD =9+9'+10	11. PEAC = 9+ 9'+10	100.00	100.00	100.00

\*PO: población ocupada; PNEA: Población no económicamente activa; PEA: población económicamente activa; PNEA disponible: no busca activamente un empleo pero quiere trabajar; PEAC es = PO + PEAD.

**Tabla 3. Línea de pobreza (LP) y s.m. mensual por ocupado.  
Procedimiento de cálculo y valoración**

concepto	ago 2018	abril 2019	marzo 20	abr2020
1. LP hogar promedio	\$17,030	\$17,544	\$18,105.44	\$17,922
2. LP per cápita	\$4,730	\$4,873	\$5,028.87	\$4,978
3. Tasa de dependencia	2.11	2.11	2.11	2.11
4. LP mínima ocupado	\$9,981	\$10,266	\$10,611	\$10,503
5. LP Final (= 4*0.683)	\$6,818	\$7,012	\$7,247	\$7,174
6. 2 s.m. (\$ corrientes)	\$5,772	\$6,243	\$7,492	\$7,492
7. LP/2 s.m. = 5/6	1.18	1.07	0.95	0.94

\* Las LP posteriores a agosto 2018 se actualizaron con el INPC. La LP usada en el MMIP se deriva de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales de Coplamar, actualizada y revisada.

\*\* El tamaño promedio del hogar, el N° promedio de ocupados, y por tanto la tasa de dependencia, son las de 2018 observadas en la ENIGH2018. El factor 68.3% se explica en el texto.